

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACION
CIUDADANA, CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 20 DE AGOSTO DEL 2014, EN EL SALÓN DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Buenos días señores Ediles e integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana de conformidad a lo establecido en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 47 fracción XII, 61 y 76 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito darles la más cordial bienvenida a esta Sesión de Trabajo, por lo que a continuación me permitiré verificar si existe Quórum de los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana para sesionar válidamente; Regidora Susana Judith Mendoza Carreño (Presente) Regidor Luis Ernesto Munguía González (Presente) Regidor Otoniel Barragán Espinoza (Justificó por teléfono su inasistencia) Regidor Javier Pelayo Méndez (Presente) Regidor Adrián Méndez González (Ausente) Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez (Presente), existiendo Quórum a las 11:16 horas se declara instalada esta mesa de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana el día de hoy miércoles 20 de agosto del 2014, y para regirla propongo a ustedes señores Regidores el siguiente Orden del Día: PRIMERO.-Lista de Asistencia, SEGUNDO.- Declaración de Quórum Legal, TERCERO.-Lectura y Aprobación del Acta de fecha 24 de junio del 2014, CUARTO.- Estudio y Análisis de Puntos a Tratar, QUINTO.-Asuntos Generales, SEXTO.-Clausura de la Reunión de Trabajo, está a su consideración señores Regidores por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba el Orden del Día favor de levantar la mano, [4 a favor]. En cuanto al Primer Punto del Orden del Día correspondiente a la Lista de Asistencia se da por desahogado el mismo toda vez que ya se ha constatado,, en cuanto al Segundo Punto del Orden del Día que se trata de la Declaración de Quórum igualmente se tiene por desahogado toda vez que ya ha sido constatado el mismo, para desahogar el Tercer Punto del Orden del Día en lo que se refiere a la Lectura y Aprobación del Acta de fecha 24 de junio del 2014, está a su consideración señores Regidores, les pregunto si se omite la lectura, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba, [4 a favor], pasando a la Aprobación del Acta del 24 de junio del 2014 se toma a votación, se toma a votación; [4 a favor], y para desahogar el Cuarto Punto del Orden del Día que es referente al Estudio y Análisis de Puntos a Tratar pasamos al Primer Punto; es información sobre las jardineras instaladas en Carretera Las Palmas-Ixtapa, la presentación va a ser en Salud, sobre estas jardineras que ya se iniciaron a trabajar pero que tardaron dos meses para poder llegar a poder colocar las jardineras con plantas igual también por falta de las personas que iban a patrocinar desde tierra lama, desde el pintado de las llantas quiero informarles que ya en la Avenida Ixtapa ya se cerró el entorno de la primera parte, la primer área, en ésta también ya se acomodaron las jardineras al mismo tiempo se pusieron las plantas de ornato,, las plantas éstas serán regadas por medio de un tanque de agua en una camioneta porque no puede caerles un chorro enorme de agua que es el de una pipa por lo tanto estará regándose con una manguera de jardinera en jardinera, también en ésta avenida en ésta parte tenemos ya cemento estamos en espera de la piedra para poder hacer el banqueteo que es en el entorno alrededor de ésta zona de empedrado o cemento pero lo más adecuado y lo que queremos para que continúe siendo un parque Ecológico viene siendo un empedrado por eso estamos en espera para conseguir un volteo de piedra y poder que esta Avenida es un ejemplo del destino final que se le está dando a las llantas porque todas quedan enterradas, todas quedan algunas con puntos de cemento, entonces ya no generan el acumulamiento del zancudo ni de agua, también se estarán poniendo de tres jardineras de tres tipos de llantas iguales, una queda enterrada y ese es un banco, donde la parte de arriba también va cubierto del mismo hule de llanta para que sea un banco suave y no relleno nada más de tierra, el relleno es para que no las puedan mover del lugar, eso es lo que estamos realizando ahorita junto con el Programa Mueve tu Colonia pero también con el Instituto de la Juventud; de los jóvenes, espero que al final les agraden estos trabajos que se van a realizar en esa Avenida porque también está sirviendo de ejemplo en otros parques, ahí hemos evitado ya el que se suban los perros a esta zona, perdón los carros para que se suban también hemos evitado con las jardineras, los contenedores de basura que se han puesto en esa zona el que los perros saquen la basura y esté el tiradero por toda la Avenida, sé que es un cambio de cultura en las

personas y es muy difícil para poder evitar que la gente ponga la basura fuera de los horarios estipulados y bueno pues ahora sí que es un cambio de cultura el que se tiene que plantear verdad; es poco a poco, y sí es difícil creo para todos porque las quejas ciudadanas son demasiadas que en las colonias pues se quejan de que están en cada esquina donde pasa Proactiva está el tiradero de basura está desparramada bolsas en un área verde y en todas partes, esto es por el mal cuidado también que te tienen a las mascotas y éste tipo de contenedor que se está haciendo es con la finalidad de que ahí depositen esa basura pero no en todo el día si no en la hora que siempre se acostumbra pasar es para que al momento de dejar los montones el perro no llegue y lo cambie de lugar, estos contenedores que también se están haciendo con llantas son de las más grandes, son de tres, están muy pesados y se están colocando a petición de algún vecino en alguna esquina o del Coordinador en acuerdo con el ciudadano, es como se están colocando en ningún momento; si el vecino no lo quiere no se coloca y más si es su esquina y el área está siempre limpia, porque si hay vecinos responsables entonces esto son nada más para las áreas delicadas, es así como pues estamos llevando a cabo estos trabajos para poder dar un destino final a algunas llantas quiero decirles porque sí hay muchísimas más, en la Comisión de Salud estaremos planteando y que vengan los que corresponde para poder darle respuesta al destino final que sí se requiere en el Municipio porque tenemos estos dos Centros de Acopio saturados de llantas, entonces pues por ahorita eso estamos haciendo en algunas áreas verdes están solicitando los vecinos igual para hacer bardas perimetrales están solicitando llantas las cuales se verifican que estén enterradas las llantas porque lo que no queremos es que exista llanta con agua y de esa manera pues evitar el zancudo. Entonces esa es la información que yo quería darles y pues a continuación o a menos que tenga alguien alguna pregunta sobre esto, y damos cuenta también del [Regidor Adrián Méndez González] continuando con la Orden del Día me permito señalar el siguiente punto con relación al Quinto Punto es relativo a los Asuntos Generales me permito preguntarles si alguien tiene algún asunto que tratar, la Regidora Susana, adelante Regidora; alguien más tiene algún asunto Adelante Regidora [Reg. Susana Judith Mendoza Carreño] Gracias, son varios asuntos, el primero tiene que ver con un asunto que se me hace delicado, yo ya les había comentado y viene precisamente en el Acta anterior viene con respecto a las vecinas que hicieron públicamente ésta cuestión de los apoyos y del condicionamiento de los mismos, viene aquí el día 24 de Junio que sesionamos en la página número seis viene aquí precisamente sobre el asunto de las vecinas que les condicionan los apoyos, pero otra cuestión es de que yo entiendo que lo hacen de una manera los conozco, lo hicieron personalmente algunos empleados del Ayuntamiento particularmente de Participación Ciudadana, algunos Coordinadores algunos jefes de Colonia Presidentes de colonia se acercaron a mi y me dijeron desde luego y los voy a traer personalmente me dijeron que los pusieron a solicitar mil copias de credencial de elector, algunos les dijeron que eran para Programas, algunos les dijeron que eran para que Ramón no se fuera, eso es lo que me han dicho eh, y fui a atestiguarlo con algunos vecinos personalmente platiqué con ellos y me dijeron que les pidieron su credencial de elector la copia, y algunos me dijeron es que me dijeron que era para un Programa pero después me dijeron que era para lo de la Revocación o que para que Ramón no se fuera, y dije o sea se los traigo a la mesa porque fueron Coordinadores fueron empleados del Ayuntamiento incluso tengo copias en mi oficina que con mucho gusto las traigo en un momento las tengo bajo llave, que me mostraron que como les dieron el formato y que usamos en campaña y ahora se lo dieron a los empleados del Ayuntamiento para que recabaran esos nombres y firmas y credenciales de elector, lo quiero poner a la mesa quiero incluso que se ponga una fecha aquí para traer a la gente que me dio ese material y que entregaron sus copias de credencial de elector, es necesario que al titular de Participación Ciudadana se le llame y nos comente para que fue ese asunto porque evidentemente voy a traer a la gente aquí nada más estoy pidiéndole a la Comisión; fecha, hora para traerlos aquí y que ustedes los escuchen de viva voz, yo no quiero ponerle un punto más una coma y que ustedes los escuchen si, y también se está distribuyendo un librito para reparto de cemento me lo entregó una señora y tengo copia tengo el original en donde viene como hasta

el 2018 o x 2020 creo, donde les van a entregar ese apoyo no así viene, eso es lo primero que quería abordar aquí con ustedes y que sería someter a votación compañera Regidora la presencia y la comparecencia de quien tiene el cargo de titular de Participación Ciudadana, que dicho sea de paso nunca hemos tenido o no sé si a ti te lo entregaron y si es así pedimos una copia, porque aquí cada quien llega a una Dependencia y trata a los Regidores y trata al Ayuntamiento como si fuéramos una tienda de abarrotes y yo creo que ni así se trata a una tienda de abarrotes; a que me refiero sale Gallegos entra Diego Franco y nosotros nunca tuvimos aquí ante ésta Comisión por lo menos un de parte de Gallegos así dejamos así recibimos cual era, recuerda que lo invitaste y no se presentó Diego lo invitaste a que nos presentara su plan de trabajo, te mando un trabajo de secundaria que nada tiene que ver con un trabajo profesional de cuál sería su trabajo como y plan de trabajo como titular de Participación Ciudadana, entonces aquí en la Comisión y desde luego que lo haré en el Pleno aquí en la Comisión te pido que si tu como Presidenta tienes esa Acta de entrega-recepción que seguramente te habrán hecho llegar ante la Comisión tu como Presidenta y si no pues que se pida, entonces estaría solicitando dos cosas, la primera la presencia y comparecencia del titular de Participación Ciudadana para que asuntos para los asuntos que hoy comento que son: el haberle pedido a los Coordinadores y fijate la cantidad que les pidieron eh, porque no vino uno no vino un solo Coordinador a decírmelo claro que me dicen no quiero perder mi trabajo pero y también y que no graben y que no eso o sea les dicen verdad pero a cada Coordinador le pidieron 1000 mill mill copias de credencial de elector se lo pidieron también a varios funcionarios incluso gente que ya trabajaba desde hace años aquí en la Administración, le pidieron eso, gente muy respetable que tiene más de veinte años trabajando aquí y me entregó, mire Regidora esto fue lo que nos pidieron, firmado como que cada Director se dio a la tarea de que con su persona les pidieran nombres, copias de credencial o sea así tampoco se hace una Revocación o Ratificación de Mandato eh, yo creo que si vamos a hablar de democracia no tiene que ser pidiéndole a los empleados del Ayuntamiento si no a través del Instituto Electoral para transparentar las cosas si es que queremos o pretendíamos cambiar la historia, hoy decirles que esa es la aportación que los trabajadores me hacen que tengo todo para mostrárselos ahorita voy por ello y que a la mayor brevedad esto se tiene que aclarar, porque de otra manera estamos utilizando el recurso humano de los trabajadores no solamente en su horario de trabajo sino incluso fuera de su horario como fue lo que me dijeron algunos funcionarios eh, y desde luego que ellos pueden venir incluso claro ellos temen por su trabajo desde ahorita tendría que quedar asentado que ninguna represalia como los que estuvieron con lo del Fideicomiso que los corrieron por nada no tienen Actas Administrativas ni nada, entonces yo les pido por favor y le pido que lo someta a consideración de esta Comisión de que el señor Diego Franco venga, comparezca y yo quiero saber y tener en la mano una copia de la Acta entrega-recepción que debió haber entregado Héctor Gallegos a Diego Franco, gracias [Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez] Gracias Regidora, le informo que la información que usted tenga de Participación Ciudadana es la que yo tengo, es la misma y sí, si todos decidimos hacemos la invitación también al Director de Participación Ciudadana para que informe sobre los puntos que está tratando solo él es el que sabe lo que hicieron lo que le dijeron a usted, y pues será él que tenga que informarnos, entonces que si quiere que lo tomemos a votación pero antes el Regidor. [Reg. Adrián Méndez González] Al jefe de Programas Sociales también incluirlo en este documento donde lo vamos a citar y pedir en yo diría girar instrucciones al Director de Participación Ciudadana y al Jefe de Programas Sociales y a la Dirección de Desarrollo Social y que en el documento que se envíe se haga hincapié de que no manden representantes sino que venga el titular de cada una de estas dos áreas que estamos citando. [Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez] Adelante Regidora [Reg. Susana Judith Mendoza Carreño] De hecho comentarles de que yo les dije que llevé a la gente porqué las lleve ante un Arturo Dávalos no estuvo Diego mando al joven Salcedo y estuvo el entonces Contralor y estuvo también el asesor del Presidente Santiago Centeno, y yo llevé a toda la gente precisamente para no poner demás o de menos les dije escuchen de viva voz a la gente todavía no me deslindaba yo de Movimiento Ciudadano,

se los dije por favor vean lo que está pasando, cada persona habló, dio su punto de vista afortunadamente está grabado y por ahí me pidieron una copia con mucho gusto el que quiera el video ahí está ya lo aporté, pero se quedan ahí las cosas no es de que se quede ahí, porque estuvo el Contralor que ahora es el Secretario o Encargado de la Secretaria y no movió un dedo no dijo ésta boca es mía [Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.] Pues ese video fue el que nos mostró la vez pasada [Reg. Susana Judith Mendoza Carreño] No, sí también [Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.] O qué estuvieron con Arturo. [Reg. Susana Judith Mendoza Carreño] Y aquí está en el Acta todo lo que dijimos entonces para mí si no se toma alguna decisión al respecto y si quieren seguir así las cosas bueno; pero yo no me voy a quedar callada aunque algunos digan que es un espíritu de protagonismo no es eso es simplemente decir lo que vienen los ciudadanos a comentar y a decirnos, y en éste momento voy a mi oficina por lo que les acabo de comentar y que algo se tiene que hacer y entonces antes de que vaya a la oficina pues someter a consideración y también con lo que aportó el compañero Regidor Adrián Méndez, [Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez] Bien pues lo sometemos a votación para invitar por medio de un oficio y lo solicitamos que venga el titular del Jefe de Programas Sociales y de Participación Ciudadana para que se presenten a informarle a comparecer sobre lo que usted está preguntando si. [Reg. Susana Judith Mendoza Carreño] Así es, tiene que ser muy puntual en ese oficio en el que se le está citando, se le está citando a comparecer a él, al Jefe de Participación Ciudadana no sé si haya otra persona más o al propio de Desarrollo Social verdad Sería a ellos tres, para que sepan a lo que vienen porque si lo invitamos a la Comisión podrían decir pues nos invitaron pero si ya es en comparecer es que ellos se van a traer todo su material y no nos van a decir es que lo tengo allá en la oficina [Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.] Adelante Regidor Javier [Reg. Javier Pelayo Méndez.] Que bueno de todos los comentarios que estoy escuchando y me da gusto porque en realidad pues en todas las Administraciones es lo mismo lo que pasa eh, los que trabajan supuestamente los pueden obligar a que estén trabajando donde ellos digan y no donde uno quiere pues, en realidad han pasado muchas cosas en esta Administración y las pasadas también nomás que desgraciadamente a veces no nos fijamos en lo que hacemos y en lo que no hacemos nomás estamos viendo que vamos a hacer en éste mundo hay que tener un poquito de dignidad y todo esto, también cultura y dignidad es lo que vale en esto, yo recuerdo que a mí me lo hicieron a mí mismo los mismos Priistas y estaba trabajando para el PRI le llevé todo para el PRI y todo esto me lo hicieron a mí nomás porque no me quise ir al basurero tan así de sencillo y pues por dignidad sabes que pues no les pedí nada nunca les he pedido nada, gracias a Dios a nadie le he pedido, gracias a Dios yo lo digo por mí mismo y lo he demostrado en todo Puerto Vallarta gracias a Dios eh, y la realidad esa es toda la vida ha existido esto, hemos corrido gente nosotros mismos como Regidores que nos ayudaron en las campañas y se enojan porque entraron para trabajar porque no llevan la información que ellos quieren si tan sencillo como eso y otras cosas que han pasado y se nos olvida como les digo yo pues que memoria tenemos en realidad, pero de todas maneras hay que llamar a Diego a ver qué mil mil firmas te imaginas Cuantas son de Participación Ciudadana unos treinta entonces están pidiendo como 40,000 firmas te imaginas bueno, lo que exagera también la gente misma que está trabajando mordiendo la mano y dando chingadazos, mordiendo la mano y dando el chingadazo es lo que te digo, pero es así esa es la vida si no hubiera de esto no sería Ayuntamiento me entiendes. [Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez] Adelante Regidora. [Reg. Susana Judith Mendoza Carreño] Voy a responder por las palabras del compañero con mucho respeto aquí venimos todos a cambiar la historia, se supone que muchas acciones no se iban a repetir porque, porque eso fue lo que señalamos, esos errores fue los que señalamos y ahora se están cometiendo ahora sí que por eso lo comento independientemente de que hayan hecho los demás en el pasado que sabemos que lo hicieron aquí la situación es que se está cometiendo, igual cada quien se puede quedar calladito, cada quien puede hablar aquí estamos para ejercer nuestras facultades y la compañera justamente leyó en ésta entrada de esta Sesión de Trabajo de conformidad a los artículos establecidos en el 27 y 49 en el 47 fracción tal, tal lo que nos faculta a todos los Regidores a ejercer

nuestra facultad, y nuestra facultad es señalar y nuestra facultad es ver que lo que se está cometiendo en forma irregular traerlo a la mesa, si hay quien prefiere no traerlo y quedarse callado es su derecho, ahora sí como dijieran es su bronca sí yo voy a actuar a petición de cualquier ciudadano que venga a mi oficina, a cualquier ciudadano que venga y me diga y más aún si son compañeros de trabajo, que lo hicieron en el pasado yo no estaba en ese momento, ahorita estoy y aquí estoy justamente porque es un derecho del Regidor llamar a los funcionarios y nos quedamos cortos porque sabemos que hay muchos funcionarios que no están haciendo su trabajo, insisto yo antes estoy hablando de meses atrás ahí tengo la agenda de que fui todavía de buena voluntad a llevar a todas las señoras con Arturo Dávalos, con el Jefe de Participación, con un Asesor del Presidente, con Centeno, el Contralor ahí estuvo presente y sabes qué oyeron a las señoras no me escucharon a mí, a mí no me oigan son ellas sí y hasta éste momento no se ha movido un solo dedo, entonces lo que haya pasado en la Administración pasada y antepasada y demás en la que formaron parte otras personas, hicieron lo que hicieron y lo que no, no. Yo ahorita me avoco compañera con mucho respeto aquí está incluso la Acta de esa Sesión en la que estuvimos hablando que fue en Junio, fue Julio, Agosto estamos a dos meses entonces yo creo que es justo y necesario que Diego Franco y que todas las personas que estamos señalando vengan y comparezcan es nuestro derecho y es su obligación de ellos, y si dicen que no es cierto pues bueno aquí tendremos algunos empleados, tendremos gente que le diga a él quienes y como y traer de nueva cuenta ese video en el que no estuvo él pero también aportar estos documentos que te digo y lo que me dijeron los trabajadores, entonces lo que quieren los trabajadores es trabajar verdad a la mejor les pidieron mil para que entregaran cien no pero eso me lo dijeron [Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez] No, y bueno para eso estamos aquí para que cualquier asunto que tengan pues también lo pongan en la mesa, éste es un asunto, y bueno yo les propongo lo someto a votación para poder invitar a comparecer en una mesa de trabajo, o en una reunión al Jefe de Programas Sociales y al Director de Participación Ciudadana los que estén de acuerdo favor de levantar la mano, bien, estaremos enviándole el oficio como debe de ser, adelante [Reg. Luis Ernesto Munguía Sánchez.] A mí me parece muy bien que digo por demás de las situaciones que mencionan de señalamientos y todo esto que acudan a comparecer las ambas Direcciones para que también nos informen de otras actividades y proyectos que están en puerta nada más quería preguntar en el sentido de lo que argumentaba la Regidora es una pregunta; estarían acudiendo también las personas como a señalar los Presidentes y todo esto no o a estar como aportando pruebas de la situación o usted va a reunir un expediente quiero saber nada más o sea si van a venir por ejemplo las personas que laboran aquí en el Gobierno o en Participación Ciudadana a señalar. [Reg. Susana Judith Mendoza Carreño] En un momento determinado pueden hacerlo venir ante la Comisión verdad se puede, aquí yo ahorita se lo puedo mostrar a ustedes pero aquí que vengan y que nos digan, la gente puede venir después, en lo corto reunirse con nosotros sobre el entendido que si la gente tiene el valor de venir de decir sí a mí me pidieron esto, esto y a mí esto y esto, de antemano les digo porque si la gente viene y habla con la verdad y les comenta y les trae información para que al rato no los estén corriendo como a los del Fideicomiso. [Reg. Luis Ernesto Munguía González.] O a la FEPADÉ también o sea si son temas que se pueden cuadrar en una situación Legal, me explico también para que lo que usted decía o sea que los planteamientos no se conviertan o no se perciban como un afán desmedido de protagonismo, si no qué como usted lo maneja o sea ver que las personas tengan también la posibilidad de expresarse y la posibilidad de aportar las pruebas y que tengan la certeza de que pues aquí es una situación de una Comisión abierta al diálogo y que para eso está para resolver las situaciones. [Reg. Susana Judith Mendoza Carreño.] Aquí el asunto es que digo ya pasaron tantos meses que ni los funcionarios hicieron algo y estuvieron las señoras ahí y estuvieron las madres de familia, los señores diciéndoles todo por aquí les entró por aquí les salió, sí el que les lleve uno en bola a toda la gente incluso gente que nos apoyó a nosotros y que ahora está molesta y va y les dice me dijiste esto, me proporcionaste etc., etc., yo creo que éste no es un asunto de que si yo de que si tú, no aquí cada uno de los que estamos, estamos

percibiendo un salario por trabajar y atender a la gente y corregir lo que se tenga que corregir sí. Si el que algún Regidor tenga más actividad que otro es afán protagónico para alguno pues es su percepción verdad es su percepción yo nada más invito a que vengan los funcionarios y ya en su momento si ustedes me dicen ahorita que no vengan los empleados y que aquí que nos digan adelante como ustedes quieran que se maneje pero que no se quede esto debajo de la alfombra que no se quede oculto sí y que sí va a ver ratificación o revocación o como le quieran llamar al mandato pues que no utilicen a la gente de esa manera, puede ser con una Institución que es el Instituto Electoral que transparenta todo, no hacer simulaciones pues, para acabar pronto, gracias. (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez) Adelante Regidor (Reg. Javier Pelayo Méndez) Lo que pasa que como te digo hay gente resentida y no resentida está comiendo y está gruñendo y está comiendo y gruñendo yo soy uno de esos por decirlo así, la realidad en esta vida tenemos información de todo yo por eso los que yo acomodé en realidad que me tocaron acomodar que son mil o dos mil no sé cuántos pero de todas maneras en el Ayuntamiento yo clarito les dije su jefe inmediato no soy yo, su jefe inmediato es fulano, usted va a esa Dependencia ese va a ser su jefe inmediato y va a trabajar con ese jefe inmediato hágale caso para que no lo corran y la situación ésta es en realidad que a veces los Programas los trabajan así los Coordinadores y hay algunos resentidos o que llevan comunicación o llevan arguende así por decirlo así que es la realidad a gente que no es necesaria tener estas broncas porque lo hacen porque no están contentos con su trabajo, cuando no querían, querían trabajar y con su sueldo y con el trabajo, cuando no tenían trabajo querían trabajar y cuando tienen trabajo no quieren trabajar, entonces por eso se llevan nada más acarreado, acarreado y acarreado, lo bonito que se ve cuando la gente está concentrada en su trabajo y trabajando, pero bueno somos dos mil sabe cuántos empleados entonces en los dos mil pues tiene que haber treinta, cuarenta igual es lo que te digo, pero no compañera no lo digo por usted yo no estoy hablando lo que no siento, cada quien como dice usted habla lo que siente uno, pero siempre estamos revirando como que fuéramos contrarios, y la realidad es esa porque uno ya la ha vivido mucho tiempo y lo que vive uno lo platica uno aquí si fuéramos tuviéramos poquita facultad con mentalidad pensáramos que tenemos familia antes de abrir la boca antes de hacer nuestras cosas, y entonces sí sería bien que la gente dijera bueno me están corriendo por esto, pero no se fijan en su familia, cierta persona me dijo; una vez antes le dije oye pues tienes familia y todo eso, eso lo haya pensado antes, me dijo cierta persona me dijo, pero así es la situación como les digo yo, no podemos ser monedita de oro pero en realidad es gente que hay que ayudarla como dice que vengan los Directores y no ahogarnos en un vaso de agua que nos expliquen los Directores, pero eso de que les pidieron mil firmas a una gente eso es yo que tengo 63 años trabajando y participando en partidos políticos y yo me creo que sí consigo tanta firma pero tanto no eh en realidad, y muchos dicen soy líder tengo mil gentes, mil votos, no, no, no, no tendrán un voto el de ellos pero es pura mentira eso que dicen que son líderes me entiendes y yo siempre lo he dicho; yo nunca he sido líder de nadie, ni de mí mismo me entiendes. (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez) Gracias Regidor, yo solo dos preguntas más, la reunión la vamos a hacer mesa de trabajo en la Comisión de Participación Ciudadana o vamos a hacerla en una reunión con el Secretario General, quiero su punto de vista. (Reg. Adrián Méndez González.) A ver ahí perdón nomás ésta Comisión coadyuva pues con los trabajos de la Dirección de Participación Ciudadana nosotros no somos un ente que pueda sancionar que pueda entonces realmente lo que estamos haciendo es pidiendo o instruyendo que se presente que comparezcan ante nosotros con dos objetivos, tener más información como están trabajando y sí apercibirlos de lo que estamos detectando que también evidentemente a mí también me han buscado me han traído las hojas de registro o sea son real, sí es real no sé si mil o quinientos o a la mera nomás veinte por trabajador, eso sí les están pidiendo que hagan una afiliación de carácter partidista entonces lo que yo quiero es tener un acto de caballerosidad vamos con los encargados en cada área porque se están metiendo en un tema que el día de mañana puede ser o puede tener consecuencias de carácter penal para cada uno de ellos, entonces estamos la idea es que nos hagan llegar información de cómo están trabajando y 2.- Apercibirlos

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACION
CIUDADANA, CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 20 DE AGOSTO DEL 2014, EN EL SALÓN DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

públicamente y que quede en un Acta que hemos detectado circunstancias irregulares, porque no es necesario traer a gentes a que los señalen porque nosotros no vamos a sancionar, y no vamos a exponer a esas gentes a que el día de mañana les hagan algo, si nos ponemos a la orden y creo que cualquiera de nosotros en nuestra calidad de Regidor debemos de hacerlo para instruir a estas personas y llevarlas ante la FEPADE para instruir a estas personas y decirles cómo pueden hacer valer sus derechos, entonces la presencia de estos funcionarios ante este Pleno de ésta Comisión es única y exclusivamente de carácter informativo es para saber más acerca de, y para que quede una constancia de, porqué si debe ser en una reunión de trabajo de esta Comisión porque la Minuta de esta Comisión es responsabilidad de la Presidenta de la Comisión, y es importante para nosotros porque se convierten estas Minutas al momento que las firmamos las validamos se convierten en Documentales Públicas que el día de mañana en un Juicio que se lleve a cabo que sea el desenlace pues de una denuncia en la FEPADE, esa Minuta que estaremos haciendo el día de esa reunión va a ser muy importante para que los ciudadanos puedan defenderse, entonces esa sería la característica de esta reunión de trabajo, una reunión de trabajo tal y como la que estamos desahogando el día de hoy que es una reunión de Comisión pero con la presencia y la comparecencia de estas personas, (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez) Muy bien, adelante Regidor Luis (Reg. Luis Ernesto Munguía González.) Sí, aquí lo que planteaba en el sentido de si proceder legalmente o si argumentar o si tener las pruebas es para que no se desvirtúe la postura, que no se desvirtúe lo que aquí está comentando por ejemplo Adrián, dice sabes qué es que yo veo que si es real, que hay formatos que tienen una situación partidista y después también todos entendemos que vienen procesos que cada uno trae sus intereses distintos que se polemiza mucho entorno a las situaciones que conllevan al tema político y de repente se desvirtúa y de repente empieza la confrontación y los temas más importantes son los asuntos políticos y no los asuntos de proponer, hay muchas cosas que se pueden plantear como proyectos y esos no se vienen a la mesa, esos nunca se escuchan solo se escuchan señalamientos en contra de la Administración, se escucha confrontación y pareciera que no somos un mismo Gobierno, entonces aquí nada más es tratar de ordenar es decir; claro hay que señalar, no hay que quedarnos callados hay que decir yo veo esto, yo veo esto y argumentar bien, pero también hay que traer propuestas a la mesa para hacer la chamba y ayudarte, o sea tú como Presidenta te veas reforzada pues por nosotros los Ediles que integramos también tu Comisión en las partes que tú vayas proponiendo de trabajo de campo de vinculación con los ciudadanos y de la participación que se tiene que dar en torno a este Gobierno, y hay que entender que todavía queda más de un año de Administración, entonces no nos vayamos con la otra parte no de que ya vienen los procesos y que todo mundo quiere señalar, y que todo mundo quiere golpear, entonces es nada más esa invitación (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez.) Muy bien, Regidora Susana. (Reg. Susana Judith Mendoza Carreño.) Bien el hecho de ponerlo aquí a la mesa compañera es también de no ser omiso, si un ciudadano va y me dice está pasando esto y llegan empleados y llegan como ya lo mencioné Coordinadores me lo comentan ellos los que están esperando es que yo haga algo, no vienen a decírmelo por chismes, o porque alguien dijo hace un momento muerden la mano, los empleados no son perros para decir que muerden la mano sí. Si alguien los ve así eso es muy diferente, ellos vienen a aportar y a decir no estoy a gusto porque a mí me contrataron para esto no para esto otro, y no debemos de ver a los compañeros con esa frase de que muerden la mano de quien los trajo a trabajar, son trabajadores no son perros para que digan que muerden la mano, por un lado, pero por otro también comentar; es evidente de la gente que estamos aquí y me refiero en tu Comisión he venido prácticamente al 99% de tus Comisiones de Participación, de Salud, siempre que me convocas aquí estoy y ahí están las listas de asistencia que no me van a dejar mentir pero aparte, aparte de todo eso también me sumo a los trabajos de limpieza de esto cuando tú me lo has requerido y sino pues yo trabajo por mi parte, aquí es muy fácil ver quien trabaja y quien no, quien está puntual, y quien siempre llega tarde no eso está a ojos de todos los ciudadanos, quien trabaja y quien no, estamos ahí expuestos a que califiquen nuestro trabajo, pero tampoco vamos a dejar pasar un

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACION
CIUDADANA, CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 20 DE AGOSTO DEL 2014, EN EL SALÓN DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

asunto de esta naturaleza que no es un asunto menor para que no se haga algo, y desde luego que yo jamás inventaría algo sino es que antes tengo el sustento de lo que estoy hablando, gracias. [Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez] Y queda entendido Regidora, este aquí estamos también para poder darle continuidad algunas de las inquietudes de cada uno de los Regidores, pero también debemos ser respetuosos de cada uno de los Regidores, si tiene Plan de Trabajo sino trabaja o sea eso sí yo creo es muy independiente de cada uno, ah el trabajo nuestro es asistir a estas reuniones de mesas de trabajo de las Comisiones, porque nosotros pues ahora sí como lo dijo el Regidor no ejecutamos, nosotros venimos a hacer los trabajos aquí en estas mesas, entonces y es respetable sino quieren tener trabajo en la sociedad, ante el ciudadano, ante las colonias, pues ahora sí cada quien a lo suyo sí entonces yo los respeto ya quedamos lo que vamos a hacer, este ese era mi último punto y pues en ese sentido y en cuanto al Sexto Punto no habiendo más asuntos a tratar en esta Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana al día de hoy miércoles 20 de Agosto del 2014, siendo las 11:58 horas se declara clausurada la presente Sesión y yo les digo a todos ustedes muchas gracias por haber asistido.